



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA

Área de Régimen Interior
Unidad de Información - Descentralización
Expediente: 394/2021

SESIÓN ORDINARIA N: 2/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°1/2021, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. Mª DEL ÁGUILA, EL DÍA 31 DE MAYO DE 2021, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCÍA
SRES. VOCALES:

PP

D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	PP
D. JUAN JOSÉ RODRIGUEZ HERRERA	PP
D. FRANCISCO RUBÉN RUIZ MUÑOZ	VOX
D. CRISTIAN FERNÁNDEZ VIQUE	PSOE
D. RAMÓN RIVAS REINOSO	PSOE
Dª. NOELIA VILLEGAS RUIZ	CIUDADANOS

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: Dª MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Veinte horas y treinta minutos del día Veintiséis de Julio de 2021, se reúne la Junta Local de Sta. Mª del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. Mª del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados. No excusa su falta de asistencia Dª María Rodríguez Noguerol (PP). D. Daniel Roldán Martínez, D. Antonio David Manzano Alcázar, Doña Jennifer Álvarez Fernández (VOX).

Dando fe del acto, Dª María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henares.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día.

Código Seguro de verificación: IoOayYfqxQzv9xDvPyF9LA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	29/07/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	IoOayYfqxQzv9xDvPyF9LA==	PÁGINA 1/4


IoOayYfqxQzv9xDvPyF9LA==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°1/2021; CELEBRADA EN FECHA 31/05/2021 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria n° 1/2021, celebrada en fecha 31/05/2021, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. Mª del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria n°1/2021 celebrada el día 31/05/2021, en primera convocatoria.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. María del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido para que se procedan a subsanar, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Desinfección de arquetas.
- Desratización de la zona de la Biblioteca así como de la zona del club de la Tercera edad.
- Corte de raíces de árbol en C/ Gomera 149-1541 por daños en viviendas.
- Reparación de ventana rota así como reparación y repintado de fachada en antiguo colegio de san Silvestre.
- Reparación de farola rota en C/ Giralda 9.
- Solicitud de adjudicatarios de puestos de plaza de abastos de santa María del águila de adelanto en el horario de arranque del aire acondicionado del centro.
- Solicitud revisión de colgado de cables en avda de Daza 83.
- Solicitud arreglo de acerado roto en C/ Cernuda 25.
- Solicitud reposición de arqueta rota en C/ Crevillente rotonda C/ Hermanos Espinosa.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C/ Albacete.
- Solicitud limpieza zona verde de C/ Camilo José Cela.
- Solicitud reparación de farola en C/ Albacete 23.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión, y que se detallan a continuación:

- Solicitud pasos elevados en C/ San Sebastián de los Reyes esquina con C/ Hermanos Espinosa Alfonso.

Código Seguro de verificación: IoOayYfqxQzv9xDvPyF9LA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	29/07/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	IoOayYfqxQzv9xDvPyF9LA==	PÁGINA	2/4
				
IoOayYfqxQzv9xDvPyF9LA==				



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Desde la Presidencia se le transmite las condolencias al Sr. D. Cecilio Vargas por la reciente pérdida de su padre.

Comienza este punto, tomando el turno de palabra, D. Juan Carlos Brabezo García. Alude a la nueva iniciativa que se ha incorporado, en la que los vecinos trasladan a la Junta Local a través de la web, las diferentes peticiones e inquietudes para que se debatan en este momento del orden del día.

Comienza por la pregunta vecinal de:

“¿Qué pasa con el parque? Y ¿Cual es el siguiente parque que se va a hacer?”.

Decir, alude el Sr. Presidente, que se ha pedido una prórroga de cuatro meses. Se supone que para finales de año el parque estará finalizado.

En cuanto al próximo parque proyectado, será el Parque de la Plaza Petanca.

Otro vecino nos pide mas presencia policial, como ya sabéis en todas las Juntas locales, este tema sale a relucir.

De nuevo pongo en conocimiento de tod@s la realidad en la que nos encontramos. Contamos con los efectivos con los que contamos.

También nos comentan que no se respetan las medidas de seguridad, que en los parques va la gente sin mascarilla ...

Por tod@s es sabido que no siempre apremia el civismo y ante esto la Administración se encuentra muy condicionada. En la calle no es obligatorio el uso de mascarilla, pero debemos de ser consecuentes con la situación en la que nos encontramos y por desgracia no siempre es así.

Estas han sido las cuestiones traídas a Sesión por parte de los vecinos del núcleo, comenta el Sr. Brabezo.

Doy la palabra a los representantes de los grupos políticos asistentes, para que expongan sus propuestas y sugerencias en este Punto del Orden del día.

Por alusión, toma el turno de palabra D. Francisco Rubén Ruiz Muñoz (VOX).

Una de las cuestiones ha quedado solventada, era el tema del Parque, comenta el Sr. Ruiz.

La otra es, solicitamos poner una señal de carga y descarga en C/ Hermanos Espinosa para horario comercial.

Desde la Presidencia se le informa que hubo una reunión con los comerciantes de la zona y está visto donde se va a poner y todo lo concerniente al tema. También se le explicó que habrá que respetar lo que indica la señal “SOLO CARGA Y DESCARGA” (no aparcamiento para clientes).

Toma en esta ocasión la palabra D. Cristian Fernández Vique (PSOE).

Pregunta a la Presidencia sobre la casa que hay al lado del estanco (la cual ya se habló en Sesiones anteriores).

Desde la Presidencia se informa a los asistentes, que existe un problema de gran envergadura con esta casa en lo que a peligrosidad concierne y lo peor es que la propietaria no es consciente de ello.

Pese a que se le notifica, ella hace caso omiso. Por lo que la Administración tomará cartas en el asunto, puesto que esto ya afecta a la salud pública.

Otra de las cuestiones que el Sr. Fernández trae a Sesión es la iluminaria en el Puente que comprende la zona de la rambla y los Naranjos.

Código Seguro de verificación: IoOayYfqxQzv9xDvPyF9LA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	29/07/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	3/4
			
IoOayYfqxQzv9xDvPyF9LA==			

Siguiendo con su intervención, el Sr. Brabezo comenta a los presentes lo relativo a las zonas de Video Vigilancia y Radars (publicado en prensa y noticia de actualidad).

Estos equipos se van a poner en zonas donde el tráfico sea denso y podrán ser radares móviles aunque mayoritariamente sean fijos.

Se pondrán alrededor de parques y calles conflictivas.

Decir que una de las condiciones que pone Subdelegación del Gobierno es el conocimiento por parte de las Asociaciones, Club de Tercera Edad (entre otros).

Todas las Asociaciones están siendo informadas a través del Área de Comercio y se ha emitido un documento en el cual como Asociación deberán dar su conformidad o no conformidad con las medidas a tomar al respecto.

Desde esta Junta Local ya se ha puesto a disposición este documento al tejido Asociativo, para proceder a su firma cuando estimen oportuno.

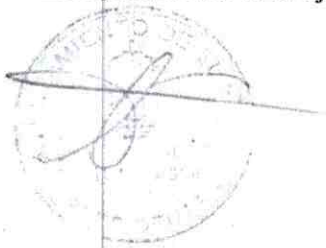
Informo, que la próxima sesión tendrá lugar en Septiembre, si todo transcurre como deseamos y no "aparece una nueva cepa y nos encierran "...y nada mas que deseamos un feliz verano a tod@s, acabando así su intervención el Sr. D. Juan Carlos Brabezo García.

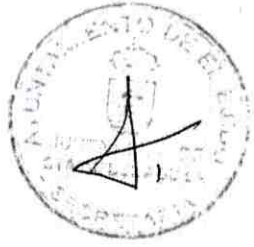
Es en este momento cuando pide la palabra el Sr. Concejal del Grupo PSOE, D. Jose Miguel Alarcón. Comenta el Sr. Alarcón que tras trasladar estas inquietudes a la Edil pertinente, quiere también dejar constancia en esta Sesión, el hecho de que hay que hacer un esfuerzo para que la gente pueda disfrutar de actividades en esta época estival.

El Sr. Brabezo, por alusión comenta que recientemente se ha llevado a cabo un taller de grafiti al que han acudido tan solo cinco personas. De igual forma, también señala que en la última proyección cinematográfica, acudieron ocho personas. De tal forma o debemos cambiar la idea o no se donde podemos fallar. Es cierto que el COVID está haciendo mucho daño, al igual que la misma actividad tiene diferente aceptación en una pedanía u otra.

D. José Miguel Alarcón sigue insistiendo en el esfuerzo y perseverancia por parte de las Juntas Locales para que los ciudadanos cuenten con un elenco de actividades dignas del Municipio en el que vivimos. A todo esto el Sr. Presidente de la Junta Local de Santa María del Águila muestra su total apoyo y conformidad. Brinda y aprovecha la ocasión, para invitar a los asistentes a la la reunión a celebrar en Septiembre, con motivo de la organización de eventos y actividades de este núcleo para el ejercicio 2021/2022.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las Veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fe.


Vº. Bº.
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. Mª DEL AGUILA


EL SECRETARIO P.D.

Código Seguro de verificación: IoOayYfqxQzv9xDvPyF9LA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	29/07/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	4/4
 IoOayYfqxQzv9xDvPyF9LA==			